

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.842

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 24 de septiembre de 1919

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 25 h.

### Mercados

Vacas, 5'55 a 5'48.  
Borregos, 5'39 a 5'48.  
Ovejas, 2'95.  
Carneros, 5'10.

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 67'50.  
Banco de España, 000.  
Tabacos, 3'15.  
Frances, 6'35.  
Libras, 22'02.  
Cédulas hipotecarias, el 5 por 100, 000.

### Cambio de destino

Se ha dispuesto que el soldado del regimiento de caballería de Villarrobledo, José Núñez, pase destinado como jefe de Regimiento al Segundo establecimiento de Re-

mona.

### La mañana del Presidente

El señor Sánchez de Toca pasó la mañana en su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió las visitas de los señores ministros de la Guerra y de Abastecimientos, ex ministro señor vizconde de Ezza y nuevo jefe de Policía de Barcelona, señor Arlegui.

También acudió a visitar al presidente del Consejo una comisión de obreros sin trabajo.

### Consejo aplazado

Aun cuando se había dicho que mañana se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, se ha resuelto que ese Consejo sea aplazado para otro día.

### Nuevo jefe de Policía de Barcelona

El nuevo jefe de la Policía de Barcelona, señor Arlegui, celebró esta mañana una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Ha manifestado a los periodistas su propósito de marchar muy en breve a Barcelona tan pronto como arregle algunos asuntos particulares, pues el nombramiento le ha sorprendido.

### La excedencia de un policía

El ministro de la Gobernación explicó a los periodistas lo que había sucedido con el comisario de Policía de Madrid, señor Fernández Luna, en los términos siguientes:

No fué llamado por mí el señor Fernández Luna, sino que vino a verme expresamente para decirme que él no había dado a la prensa la información que publicaban los periódicos respecto a su nombramiento para el cargo de jefe de la Policía de Barcelona.

Agregó que habían sido mal interpretadas las observaciones que estimó preciso hacer antes de ir a desempeñar dicho cargo y que en modo alguno tenían el carácter de condiciones.

Yo le manifesté que tenía que ir a Barcelona a prestar servicio en las mismas condiciones que lo venía haciendo en Madrid, esto es, como traslado, y entonces el señor Fernández Luna me pidió la excedencia, que le fué concedida en el acto.

### La jornada de ocho horas.—Dos Reales órdenes.—Manifestaciones de Burgos Mazo

La Gaceta publica hoy dos Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación relativas a la jornada legal de ocho horas.

La parte dispositiva de la primera, dice lo siguiente:

Primer. La jornada máxima legal de ocho horas, será obligatoria desde el día 1º de octubre próximo, para todos los trabajos, respecto a los cuales no haya propuesta de la Junta local de Reformas Sociales, con anterioridad a dicha fecha.

Segundo. En cuanto a los trabajos en que haya propuesta de esas Juntas, la aplicación de la jornada legal se detendrá hasta que, previo el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, que se dará antes del día 1º de enero próximo, se resuelva lo procedente acerca de la excepción.

En la otra Real orden, se dice que los trabajos de la dependencia mercantil no están desde luego exceptuados de la jornada legal, sin perjuicio de lo que se resuelva en su día acerca de las excepciones debidamente solicitadas.

Hablando el señor Burgos Mazo de estas Reales órdenes, manifestó que creía serían bien recibidas y no causarían la menor alarma, ni entre los favorecidos por las excepciones ni entre aquello a quienes no alcanzan las mismas.

Por todo ello entiende el ministro de la Gobernación que la aplicación de esta ley se haría sin otras dificultades que las que son siempre inherentes a la implantación de una reforma de esta importancia.

### Homenaje al Rey

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una extensa conferencia con el alcalde de Vitoria, para tratar de ciertos detalles relacionados con la celebración del homenaje que se proyecta tributar al Rey, con motivo de la entrega de las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que le fué concedida a petición de la mayor parte de los alcaldes de España, en atención a los humillarios servicios que su majestad prestó durante la guerra.

A este acto se quiere dar gran solemnidad y se pretende que asistan al mismo el mayor número posible de alcaldes, y desde luego todos los de las capitales de provincias.

### Un día de veinticinco horas

La Gaceta publica hoy una Real orden del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que la duración legal del día 6 de

octubre próximo sea de veinticinco horas, al término de las cuales y cuando el reloj marque la una, se refrasará sesenta minutos, para volver a las veinticuatro y comenzar a contar las horas del día 7, quedando restablecida de esta suerte la normalidad anterior en el horario oficial.

### El diestro Ventoldra

El novillero Ventoldra, herido en la corrida de novillos celebrada el domingo último en esta capital, continúa mejor.

El doctor Villa le levantó el apósito y le practicó una cura muy detenida.

La operación resultó dolorosísima, sufriendo el diestro con gran enfermedad.

La herida presenta muy buen aspecto, y según opinión del referido médico, no existe ya peligro de complicaciones graves.

### La reunión de las Cortes.—Diferentes opiniones

Como algunos periódicos han abordado el tema de la reunión de las Cortes, hoy se habla mucho de este asunto en los círculos políticos.

Se sabe que Bugallal ha manifestado a algunos amigos que para el día 15 de octubre tendrá definitivamente terminado el proyecto de presupuesto.

También se asegura que el ministro de Hacienda, apoyado por otros compañeros del Gabinete, es partidario de la reunión de Cortes, para el día 23 de octubre lo más tarde.

Por otra parte, el señor Sánchez de Toca, con el asentimiento de otros ministros, entiende que las Cortes no deben reunirse hasta la primera quincena de noviembre.

El criterio que patrocina el ministro de Hacienda, se funda en que hace falta una discusión muy detenida de toda la obra económica, no sólo en el salón de sesiones, sino también en la Comisión de Presupuestos.

Esta necesidad que siempre ha debido tenerse en cuenta en acatamiento debido a las prerrogativas parlamentarias, ha de pesar más en este caso en que el presupuesto no será una obra partidista.

A pesar de estas tendencias bien distintas, se sabe que el tema no será abordado por ahora en Consejo de ministros.

No fué llamado por mí el señor Fernández Luna, sino que vino a verme expresamente para decirme que él no había dado a la prensa la información que publicaban los periódicos respecto a su nombramiento para el cargo de jefe de la Policía de Barcelona.

Agregó que habían sido mal interpretadas las observaciones que estimó preciso hacer antes de ir a desempeñar dicho cargo y que en modo alguno tenían el carácter de condiciones.

Yo le manifesté que tenía que ir a Barcelona a prestar servicio en las mismas condiciones que lo venía haciendo en Madrid, esto es, como traslado, y entonces el señor Fernández Luna me pidió la excedencia, que le fué concedida en el acto.

La jornada de ocho horas.—Dos Reales órdenes.—Manifestaciones de Burgos Mazo

La Gaceta publica hoy dos Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación relativas a la jornada legal de ocho horas.

La parte dispositiva de la primera, dice lo siguiente:

Primer. La jornada máxima legal de ocho horas, será obligatoria desde el día 1º de octubre próximo, para todos los trabajos, respecto a los cuales no haya propuesta de la Junta local de Reformas Sociales, con anterioridad a dicha fecha.

Segundo. En cuanto a los trabajos en que haya propuesta de esas Juntas, la aplicación de la jornada legal se detendrá hasta que, previo el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, que se dará antes del día 1º de enero próximo, se resuelva lo procedente acerca de la excepción.

En la otra Real orden, se dice que los trabajos de la dependencia mercantil no están desde luego exceptuados de la jornada legal, sin perjuicio de lo que se resuelva en su día acerca de las excepciones debidamente solicitadas.

Hablando el señor Burgos Mazo de estas Reales órdenes, manifestó que creía serían bien recibidas y no causarían la menor alarma, ni entre los favorecidos por las excepciones ni entre aquello a quienes no alcanzan las mismas.

Por todo ello entiende el ministro de la Gobernación que la aplicación de esta ley se haría sin otras dificultades que las que son siempre inherentes a la implantación de una reforma de esta importancia.

A este acto se quiere dar gran solemnidad y se pretende que asistan al mismo el mayor número posible de alcaldes, y desde luego todos los de las capitales de provincias.

### La protección a la infancia

El señor Burgos Mazo se propone reunir al Consejo supremo de Protección a la Infancia, para estudiar la propuesta de nueva organización de la Junta provincial de Madrid, y resolver en definitiva lo más procedente.

Un día de veinticinco horas

La Gaceta publica hoy una Real orden del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que la duración legal del día 6 de

## MUY INTERESANTE PARA LA GANADERIA

Los inconvenientes que para la afluencia de ganados podían ofrecer las recientes disposiciones respecto a las provincias fronterizas con Francia y Portugal, parece que han desaparecido merced a la intervención del activo diputado por Badajoz, señor marqués de la Frontera.

He aquí el telegrama que del ilustre representante en Cortes por la circunscripción dirigió ayer al presidente de la Junta de Ganaderos de Badajoz, nuestro querido amigo don Emilio Vacas:

«Solucionado asunto feria Zafra. Ministro telegrafió al Gobernador autorizando para que delegue concesión guías en el inspector de Abastecimientos que estará en Zafra. Mil afectos.—Frontera.»

## HUELGA GENERAL EN ALICANTE

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24, 2'30 h.

Alicante.—La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil han sollicitado del Gobernador una orden para que se refiere la Guardia civil que vigila los muelles y sitios estratégicos de esta capital.

El Gobernador se negó a ello.

Esta negativa ha sido motivo de que el paro se extienda, haciéndose casi general.

Todos los comercios permanecen cerrados.

No circulan tranvías ni coches.

Comisiones de obreros han recorrido fábricas y talleres invitando al paro.

Solamente en el muelle trabajan unos 50 esquiroles en la descarga de un cargamento de fosfatos.

Los trabajos los realizan protegidos por la Guardia civil.

El Gobernador ha autorizado una Asamblea magna de obreros en la plaza de toros para tratar del conflicto.

Fuerzas de la Guardia civil, patrullan por las calles.

Los obreros del Sindicato Católico, cargarán mañana un buque que trae cargamento de frigo argentino.

Como los tipógrafos reunieron el trabajo, esta noche ya se han publicado los periódicos.

Mañana se presentarán en la Dirección general de Seguridad, los correspondientes oficios anunciando, conforme a la vigente ley de Huelgas, la que se proponen declarar los obreros de los ramos de gas, electricidad y tranvías, en el caso de que las respectivas Compañías no acepten la implantación de la jornada máxima de ocho horas.

Según parece, las Compañías no están dispuestas en principio a aceptar esta petición.

La noticia de esta proyectada huelga ha causado en Madrid gran sensación, pero se confía en que las Compañías transigirán y el conflicto quedará resuelto.

## LA HUELGA DE LOS MARINOS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24, 2'30 h.

Barcelona.—Los marininos huelguistas han entregado a la Comisión mixta de patronos y obreros, que funciona bajo la presidencia del señor Rosselló, un escrito contiene la petición que han formulado a los navieros.

Esta huelga continúa en igual estado. No se confía en una pronta solución, a pesar de la intervención del referido Comité mixto, puesto que los huelguistas insisten en pedir sueldo fijo, reconocimiento de las Asociaciones y cumplimiento exacto de lo prevenido en el artículo 610 del Código de Comercio.

## UN MOTÍN.—LA GUARDIA CIVIL DISPARA. SE DESCONOCEN DETALLES

(POR TELÉFONO)

24, 0'30 h.

Vigo.—En el inmediato lugar de Perrío, se realizaba esta tarde, ante el Juzgado de instrucción, el acto de reconstituir la escena de un crimen perpetrado hace días y que tiene muy apasionada a la opinión.

Numerosas personas trataron de agredir al supuesto autor del crimen, que asistía a la diligencia. La guardia civil que acompañaba al Juzgado, lo impidió de apoderarse del criminal, los guardias civiles dispararon, causando algunas víctimas.

Se desconocen más detalles, como asimismo el número de muertos y heridos.

## UNA CIRCULAR DE LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Las quejas de que constantemente se hace cargo la prensa del contrabando que, según la misma, se realiza con cuantos sumarios se inscriben y promoviendo los procedimientos adecuados para el esclarecimiento de los hechos, siempre que tenga la sospecha o se le haga alguna denuncia de que se ha cometido un delito de esta índole, o al menos que se proyecta realizarlo cuando este proyecto sea plenamente a tenor de las disposiciones de la ley de Contrabando y del artículo 5º del Código penal.

Cierto es que la exportación de artículos que de un modo permanente o transitorio esté prohibido exportar constituye, en primer término, delito de contrabando, y en ellos las funciones del Ministerio fiscal están encargadas por la ley a los abogados del Estado; pero no es menos cierto que siempre que el referido delito de contrabando se realiza en cuento a la exportación de sustancias alimenticias, se comete también a tenor de lo dispuesto en el artículo 1º del artículo 9º de la ley de 5 de septiembre de 1904, y a poco que se medite, se comprenderá que si es cierta la repetición de delitos que la prensa denuncia, es de temer que facilite su comisión penales de determinados funcionarios públicos.

Espeso del reconocido celo de V. S. y de los demás funcionarios del Ministerio fiscal el más exacto cumplimiento de esa circular, de cuyo recibo se servirá de acuerdo con las autoridades superiores en materia de vigilancia, ha demorado el cese en su empleo hasta mañana.

Inhibiciones

Barcelona.—El Capitán general de esta región, ha prohibido en favor de la jurisdicción ordinaria en la causa instruida por hallazgo de una bomba en los talleres de fundición de los señores Quiroga y en otros varios procesos instruidos contra 14 paisanos.

Los conflictos sociales

Barcelona.—Mejoran notablemente los conflictos sociales.

Son muy pocas las huelgas que quedan por resolver.

La Comisión mixta continúa sus trabajos.

## DETENCION DE UNA PRINCESA (POR TELÉFONO)

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y  
cuotas de crédito con garantía de  
los mismos.  
Créditos personales sobre una sola  
firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre  
España y demás países.  
Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas  
extranjeras y cuentas corrientes con  
interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.  
CASA CENTRAL: MADRID.  
Sucursales y Agencias en Alcoy,  
Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao,  
Cádiz, Córdua, Ejea de los Caballeros,  
Granada, Huelva, Logroño,  
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas,  
Valencia, Valladolid, Villanueva  
del Panadés, Zaragoza, Tarrasa,  
Soria y Játiva.

## CRÓNICA A MI ME HACE FALTA UN GABÁN

Casi todos los extremos veraneantes, han conseguido regresar a sus cuarteladas de invierno. Queda todavía alguna familia rezagada, en una de esas estaciones de empalme de la línea de Salamanca, en espera de viento que las empuje hacia aquí, como a los barcos veleros. Un matrimonio de Navalcarnero de Pela, telegrafía desde «Plasencia-Empalme» pidiendo víveres: «Hemos encallado —añade— banco, estación agotados lomos vela. Abrazos.—Fanesgas.

Después de un largo reposo, la gente, se dispone a trabajar. A la entrada del invierno trabajamos con cierto trabajo; pero todo es hasta empezar; lo peor es que hay años que se levanta uno sin ganas de hacer nada. Un amigo mío, doctor en filosofía, sostiene la tesis de que en esta vida no trabajan más que los tonos y a mí me dice: «que no ha conocido más que tonos que tuvieron voluntad».

Estas y otras ideas disolventes contribuyen desde luego a la holganza; nadie quiere pasar, a sabiendas, por tonto. Conozco a un señor que se pasa el día en el café y es uno de los más indignados porque—según dice—ya ni los trabajadores quieren trabajar. Cada vez piden más horas de descanso y no sé dónde vamos a ir a parar... Este mismo sujeto, asegura, que el mundo está desquiciado.

La tristeza de este ambiente otoñal—como dicen los poetas—, yo la atribuyo a la inacción de nuestros pueblos extremeños, campesinos. No hay vida de sociedad, no hay distracciones, falta el bullicio de las grandes ciudades, se habla poco y se piensa demasiado en la muerte. Estas latitudes se dan ese tipo fúnebre del compadre de *La mala sombra*. Todos tenemos un amigo que asiste a los entierros y es el primero en referir las desgracias de la ciudad. Al contrario, parece como si se recrease recordando los pormenores más tétricos. Cuando habla de un «suceso» tiene la cara compungida.

ENRIQUE SEGURA.

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

INTERNADO INMEJORABLE :: BRILLANTES RESULTADOS EN EXÁMENES :: PIDANSE REGLAMENTOS Y DETALLES AL DIRECTOR, DON ELADIO ABANCÉNS :: MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR), NÚM. 23 :: BADAJOZ.



## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Línea Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisión general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez  
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

“La Purísima Concepción,,  
COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO  
1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> enseñanza.—Carreras especiales.—Facultad  
Palacio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli

ZAFRA

Director: doctor Juan García Fernández.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24. 0'50 h.

Petición de los médicos

Barcelona.—El Colegio de Médicos de esta capital ha solicitado que se conceda el indulto al médico de El Pebo.

La aplicación del indulto

Barcelona.—Han sido liberados varios obreros de la Compañía La Canadiense, que fueron condenados por celebrar una reunión clandestina.

Otros cuatro obreros de la misma Compañía y treinta más de distintos oficios, han sido libertados, por alcanzar a todos ellos los beneficios del último indulto.

El Gobernador civil justificó el retraso que se ha observado en algún caso para la aplicación del indulto, por no haberse recibido antes el expediente de inhibición de la jurisdicción militar.

La mañana del Rey

San Sebastián.—El Rey no salió esta mañana del palacio de Miramar.

Recibió numerosas audiencias. Entre las personas que visitaron a su majestad, figuraron el embajador de los Estados Unidos y el general mexicano señor Treviño.

Con motivo de celebrarse el aniversario de la muerte de la infanta doña María Teresa, se celebraron misas en el palacio de Miramar, asistiendo a una de ellas la familia real.

El Ministro de jefatura

San Sebastián.—El marqués de Lema ha recibido la visita del ministro de China en Madrid, a quien acompañaban dos personalidades importantes de dicho país: un general que ha sido el presidente de la Delegación china en el Congreso de la Paz y un ex ministro de Comercio que ha formado parte de dicha Delegación.

Ambras personalidades se proponen marchar a Madrid, y luego visitarán varias poblaciones importantes de España.

También visitaron al marqués de Lema el encargado de Negocios de Inglaterra y el ministro de España en Lisboa.

Por la tarde subió el marqués de Lema a Miramar para despachar con el Rey.

Viaje del conde de Romanones

Bilbao.—El marqués de Villamejor se encuentra bastante mejorado.

En junta de médicos ha sido autorizado el traslado del paciente a San Sebastián.

Los demás heridos en el accidente, también mejoran.

El conde de Romanones y su hijo el marqués de Villabriga, en vista de la mejoría del enfermo, han marchado a Biarritz.

La aviación en Marruecos

Tetuán.—Un aeroplano sistema Brenguier, marchó a Arcila y regresó a esta plaza, empleando en todo el recorrido hora y cuarto. Sin incidentes.

Revista de tropas

Ceuta.—El comandante general señor Fernández Silvestre revisó en la loma de Arapiles a las fuerzas que manda el general de brigada señor Vallejo.

El general Silvestre las arregló con palabras entusiastas, terminando con vidas a España y al Rey.

Después habló en árabe a las fuerzas Regulares indígenas.

La proximidad de las operaciones

Tetuán.—Muchos moros de nuestra zona de influencia, ante los anuncios de operaciones militares próximas, se han refugiado en Tánger.

Temores de huelga general

Valencia.—El Gobernador civil se muestra preocupado por la huelga de los marinos mercantes, pues los huelguistas observan una actitud intranquila.

Se asegura con gran insistencia que los elementos avanzados preparan la huelga general para la semana próxima.

Contra los acaparadores

Ferrol.—En las aéreas inmediatas se nota gran euforia con motivo del extraordinario encarecimiento de las patatas.

Algunos acaparadores han sido agredidos por sus vecinos.

Se hace resaltar que en años anteriores el quintal de patatas se vendía a siete pesetas y en este año se piden 14 por igual unidad de peso.

Acto de solidaridad

Bilbao.—El Colegio de Médicos de Vizcaya ha enviado su adhesión a los compañeros de Jerez.

Al mismo tiempo ha telegrafizado al gobernador civil de Cádiz significándole que, acordada esa adhesión, están dispuestos a apoyar por todos los medios posibles la justa petición de los médicos de Jerez de la Frontera.

La catástrofe del "Valbanera"

Las Palmas.—La noticia del hundimiento del vapor *Valbanera* ha causado general consternación.

Una gran parte de los pasajeros eran canarios; se recuerda que aquí tomó 211 viajeros, quedando en este puerto solamente 36 de los que venían a España.

También se recuerda que hace unos tres años, el capitán del *Valbanera* don Ramón Martín, mandando otro buque denominado *Miguel Pinillos*, sufrió un violento temporal entre Nueva Orleans y la Habana.

Perdió el buque tres de sus palos y el aparato de radiotelegrafía, pero arribó a tierra.

En Tenerife tomó el *Valbanera* 376 pasajeros, calculándose que en total unos 600 canarios.

Entre el pasaje iba una bellísima joven de distinguida familia de este capital, acompañada de cuatro hijos pequeños, para unirse a su marido que tiene un establecimiento en la Habana.

Otros muchos pasajeros eran agricultores de estas islas que marchaban a trabajar en los campos de Cuba.

Estos últimos se creen que pueden haberse salvado, pues se supone que desembarcaron antes del naufragio.

Por todo ello reinó gran ansiedad, acudiendo numerosas personas a las redacciones de los periódicos y oficinas del consignatario, para demandar informes.

Protesta de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta costa ha consignado su protesta ante el Ministerio de la Gobernación, por la Real orden que declara comprendidos a los dependientes de Comercio en el decreto de la jornada máxima legal de ocho horas.

Hoy se reunirá la Cámara en sesión extraordinaria para tratar de este asunto y adoptar las medidas pertinentes al caso.

Se solicitará el auxilio de todas las Cámaras de Comercio de España para promover una acción conjunta.

Madrid, 24. 2'30 h.

Desahucian al presidente del Consejo?

El marqués de Santillana ha adquirido la casa en que vive el presidente del Consejo de ministros.

Se propone instalar en dicha casa las oficinas de dirección y contabilidad de sus varios negocios.

El presidente del Consejo opone alguna resistencia a marcharse alegando los graves perjuicios que le ocasiona un traslado, especialmente por lo que afecta a su biblioteca.

Si no llegan a un acuerdo ambos personajes, se dará el caso curioso de ser demandado de deshaciendo el señoránchez de Toca.

Muerte de un militar

Las Palmas.—Ha fallecido en esta capital, el comandante de infantería don José Villalón Barceló.

Desmintiendo una información

El presidente de los gremios de gas, electricidad y tranvías, anuncia, desde la Casa del Pueblo, que no han presentado todavía los oficios anunciando la huelga a que aluden algunos periódicos.

Habla Birgos Mazo

Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación, en Alicante, continúa la huelga general pacífica.

También manifestó que se había reunido el Consejo superior de Protección a la Infancia, aprobando con ligeras variaciones la propuesta de la Junta provincial acerca de su reorganización.

En su consecuencia, en el primer Consejo de ministros que se celebra dará cuenta de este asunto para dictar después la resolución procedente.

El Consejo superior, a propuesta del vicepresidente de la Diputación de Madrid, acordó que forme parte de la Junta provincial un representante de la Asociación de la prensa.

La fiesta nacional

Logroño.—Última de feria.

Novillos de Díaz, cumplieron.

Valencia II, regular en el primero y mal en el cuarto.

Joselito Martín, deslucido en el primero y muy mal en el segundo.

Urianche, desconfiado en el primero al que asesinó de unaatravesada; y pésimo en el último.

Escuchó grandes broncas.

Vuelta de un emigrado

Lisboa.—Ha vuelto a esta capital el ex presidente de la república, Bernardino Machado.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

No había vuelto a Lisboa desde el día en que fué obligado a dimitir.

En los Estados Unidos

New York.—Le Matin publica una entrevista con Sánchez de Toca.

El presidente español se declara partidario de la formación de un grupo de naciones occidentales europeas.

Dice que el ferrocarril directo de París a Dakar servirá para estrechar los lazos de amistad entre Francia y España.

Declaraciones de Toca

París.—Le Matin publica una entrevista con Sánchez de Toca.

El presidente español se declara partidario de la formación de un grupo de naciones occidentales europeas.

Dice que el ferrocarril directo de París a Dakar servirá para estrechar los lazos de amistad entre Francia y España.

El valor de los francos

New York.—Dicen los financieros de este país, que no tienen culpa alguna en la baja experimentada por los francos y que desde luego los Estados Unidos dejan ayudar a Francia.

El caso de Fiume

Roma.—Nitti y Tilioni conferencian con el Rey sobre el caso de Fiume.

Pipino Garibaldi ha dirigido un mensaje a D'Annunzio proponiéndole la solución del conflicto.

A Fiume se acercó un barco con grandes cargamentos de víveres, pero D'Annunzio rechazó todo lo que podía considerarse superfluo.

Medicación antipalúdica la más racional y científica.

VENTA EN FARMACIAS

En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho, Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba)

## Tal como viene

Reproducimos literalmente el siguiente remitido:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA,

</div

## EXÁMENES

## Instituto General y Técnico

Fisiología e Higiene (libres)  
Notables: Don Francisco Elías de Torro, don José Gordillo Galea y don Juan Francisco Ramírez Godoy.  
Aprobados: Don Antonio Cuellar, don Julián Esparrago, don José Rubio y señorita Modesta Luisa Mellado.

Suspensos, uno.

## Química (libre)

Sobresaliente, señorita Obdulia Fernández.

Aprobados: Don Agustín Martínez, don Ricardo Barredo, don Eduardo Barredo, don Luis García y don Esteban Peralta.

Suspensos, dos.

## Física (libres)

Aprobados: Don Joaquín García, don Pedro Francisco Bafuecas y don Paulino Blanco.

## Historia Natural (libres)

Notables: Señorita Obdulia Fernández y don Julián Gómez.

Aprobados: Señorita Magdalena Fernández y don Salvador Alfonso Monsalvez.

## Física (colegiados)

Notable, don Adolfo Lama.

Aprobados: Don Lorenzo Rodríguez, don Manuel Hernández, don José Lemus y don Baldomero Díaz.

Suspensos, dos.

## Física (libres)

Notable, don Tomás Sánchez.

Aprobado, don Manuel Martín.

Suspensos, dos.

## Historia Natural (oficiales)

Aprobado, don Máximo Gómez.

## Historia Natural (colegiados)

Notable, don Baldomero Pablos.

Aprobado, don Bartolomé Gordillo.

Suspensos, uno.

## Historia Natural (libres)

Aprobados: Don Joaquín García, don Eloy Vela y don Miguel Nogales.

Suspensos, dos.

## Agricultura (colegiados)

Aprobados: Don Víctor Martínez, don Antonio Carrasco, don Luis Prats y don Cipriano Gordillo.

Suspensos, dos.

## Geografía de Europa (libres)

Sobresaliente, señorita Amalia Blanco.

Notables: Don Pedro Gamonal, don Vicente Hidalgo, don Francisco Muriel y don José Caballo.

Aprobados: Don Caixio Barquero y don Faustino Sánchez.

Suspensos, cuatro.

## Francés, segundo (libres)

Notables: Don Anacleto Carmona y don Marcialino Ortiz.

Aprobados: Don Juan Calvo, don Manuel González, don Francisco Carvajal, don José Martín, don Juan López y don Juan de los Ríos.

Suspensos, dos.

## Francés, segundo (libres)

Aprobado, don Jacinto Martín.

## Geografía de España (colegiados)

Aprobado, don José Rodríguez.

## Geografía de Europa (colegiados)

Aprobados: Don Manuel Chacón y don Gabriel García.

## Francés, primero (libres)

Notables: Don Fernando Marcos, don Ricardo Corchero, don Fulgencio García y don Eugenio García.

Aprobados: Don Antonio Gallego, don Francisco Fernández y don Cecilio Cano.

Suspensos, uno.

## Francés, primero (colegiados)

Notable, don Pedro Barquero.

Aprobados: Don Luis del Valle, don Miguel Reyes y don Buenaventura López.

## Geografía de España (libres)

Sobresaliente, don Francisco Martínez.

Notables: Don Antonio Orieta, don Basilio Molina, don Luis de la Cierva, don Jerónimo González, don Tomás Juan y don Guillermo Barquero.

Aprobados: Don Vicente Lora, don José López, don Hermógenes de la Cueva, don Pedro Aguado y don Waldo Ramos.

## Francés, primero (libres)

Sobresaliente, don José González.

Notable, don Carmelo García.

Aprobados: Don Manuel Álvarez y don Bernardo González.

## Geografía de Europa (libres)

Sobresalientes: Don Angel Navarro, señorita Leonor Campos y don Fernando Carrillo.

Notable, don Pedro García.

Aprobados: Don José Velasco, don E. Sánchez Sánchez, don Luis Cacho, don Manuel Gómez y don Pedro Varones.

## Francés, primero (colegiados)

Aprobados: Don José Muñoz y don Eduardo Calero.

## Francés, segundo (libres)

Notable, don Antonio González.

Aprobado, don Miguel Antolín.

Suspensos, dos.

## Escuela Normal de Maestros

## Religión

Sobresalientes: Don Manuel García, don Francisco Pedraja y don Sergio Serra.

Notable, don Angel Mediavilla.

Aprobados: Don Adrián Alvarez, don Santiago Brieza, don Rafael Ortíz, don José María Fernández y don Santiago Trejo.

## Pedagogía, segundo

Notable, don José Serra.

Aprobados: Don Juan Vizcaíno, don Juan J. Ramos, don Vicente Barquiero, don Roberto de Torres, don Isidoro Rodríguez, don Adoración García, don Juan Hernández, don Juan Sánchez, don Juan María Caballero y don Juan Esteban Pino.

Suspensos, uno.

História Natural  
Aprobados: Don José María Fernández, don Benjamín Andrino, don Simón Terero, don Isidro Rodríguez, don Jesús Blanca, don Juan Manuel Morales, don Juan Hernández, don Juan Caballero y don Juan Esteban Pino.

## Aritmética y Geometría

Notables: Don José León Domínguez, don José Díaz y don José Moreno.

Aprobados: Don Ezequiel Martín, don Antonio Arias, don Mateo Delgado, don Alonso Gallardo, don Manuel Romero y don Sócrates Pulido.

Suspensos, dos.

## Física

Aprobados: Don Juan Hernández, don Juan Caballero y don Juan Esteban Pino, cuatro.

Suspensos, dos.

## Historia Natural (libres)

Notables: Señorita Obdulia Fernández y don Julián Gómez.

Aprobados: Señorita Magdalena Fernández y don Salvador Alfonso Monsalvez.

Suspensos, dos.

## Física (colegiados)

Notable, don Adolfo Lama.

Aprobados: Don Lorenzo Rodríguez, don Manuel Hernández, don José Lemus y don Baldomero Díaz.

Suspensos, dos.

## Física (libres)

Notable, don Tomás Sánchez.

Aprobado, don Manuel Martín.

Suspensos, dos.

## Historia Natural (oficiales)

Aprobado, don Máximo Gómez.

## Historia Natural (colegiados)

Notable, don Baldomero Pablos.

Aprobado, don Bartolomé Gordillo.

Suspensos, uno.

## Historia Natural (libres)

Aprobados: Don Joaquín García, don Eloy Vela y don Miguel Nogales.

Suspensos, dos.

## Agricultura (colegiados)

Aprobados: Don Víctor Martínez, don Antonio Carrasco, don Luis Prats y don Cipriano Gordillo.

Suspensos, dos.

## Geografía de Europa (libres)

Sobresaliente, señorita Amalia Blanco.

Notables: Don Pedro Gamonal, don Vicente Hidalgo, don Francisco Muriel y don José Caballo.

Aprobados: Don Caixio Barquero y don Faustino Sánchez.

Suspensos, cuatro.

## Francés, segundo (libres)

Notables: Don Anacleto Carmona y don Marcialino Ortiz.

Aprobados: Don Juan Calvo, don Manuel González, don Francisco Carvajal, don José Martín, don Juan López y don Juan de los Ríos.

Suspensos, dos.

## Francés, segundo (libres)

Aprobado, don Jacinto Martín.

## Geografía de España (colegiados)

Aprobado, don José Rodríguez.

## Geografía de Europa (colegiados)

Aprobados: Don Manuel Chacón y don Gabriel García.

Suspensos, dos.

## Francés, primero (libres)

Notables: Don Fernando Marcos, don Ricardo Corchero, don Fulgencio García y don Eugenio García.

Aprobados: Don Antonio Gallego, don Francisco Fernández y don Cecilio Cano.

Suspensos, uno.

## Francés, primero (colegiados)

Notable, don Pedro Barquero.

Aprobados: Don Luis del Valle, don Miguel Reyes y don Buenaventura López.

## Geografía de España (libres)

Sobresaliente, don Francisco Martínez.

Notables: Don Antonio Orieta, don Basilio Molina, don Luis de la Cierva, don Jerónimo González, don Tomás Juan y don Guillermo Barquero.

Aprobados: Don Vicente Lora, don José López, don Hermógenes de la Cueva, don Pedro Aguado y don Waldo Ramos.

Suspensos, dos.

## Anuncios

Los ejercicios de Prácticas de Enseñanza se verificarán el sábado, día 27, a las nueve de la mañana.

—El segundo llamamiento de asignaturas empezará el jueves 25, a las nueve de la mañana.

## SITIOS

donde puede usted suscribirse a "Correo de la Mañana".

## EN MADRID

Librería de Fernando Fé. —Puerta del Sol, núm. 15.

## EN BARCELONA

Librería «Verdaguer». —Rambla del Centro, núm. 5.

## EN BADAJOZ

Librería y Papelería de Florencio Ger. —Plaza de la Constitución, número 14.

## LIBRERÍA DE MANUEL DURÁN

—Meleández Valdés, núm. 15.

## ESTANCIAS DE LA CALLE MELEZÉN VALDÉS, NÚM. 4.

La Estrella. —Plaza de la Constitución, núm. 10.

Y en la Administración del periódico, que despacha día y noche.

## NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

## ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venía a plazos, 250 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

## DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5. —BADAJOZ

## ANGEL ROBLES GRAN

CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

## FIGURINES

Quiñientes Revistas de Modas de la temporada de invierno de 1920. Librería de Durán. Meléndez Valdés, 15.

## PEDAGOGÍA, SEGUNDO

Notable, don José Serra.

## CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

## La feria de Monasterio

Se prepara la feria.  
El ganado de cerda.  
Operaciones hechas.  
Mercado lanero

Durante los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, se celebrará la tradicional feria de ganados de Monasterio, feria a la cual concurren bastantes ganados.

El rodeo lo constituye, en su mayoría, el ganado de cerda, que dada lo avanzado de la temporada, es de gran intensidad su mercado.

Después de la feria de Fregenal de la Sierra, los pisos de ganados no vendidos concurren a esa feria, y además de los pueblos cercanos llegan bastantes partidas, que finalmente van al rodeo de Zafra.

Como el ganado de cerda en la actual temporada sólo se ha cotizado el ganado pequeño, la inquietud es grande, por ver los rumbos que toma el ganado cerdo.

Recientemente se han hecho algunas operaciones en este mercado del ganado de cerda, cuyos precios han sido como a continuación indicamos.

Don Luis Megías ha comprado 100 marranos de un año y peso de tres arrobas, a 100 pesetas cada uno.

Don Luis Blanco adquirió una partida de 70 cerdos, de igual edad y peso aproximado a los anteriores, pagándolos a 95 pesetas por cabeza.

Don Antonio Lancharro ha vendido una partida de marranos de un año de edad y un peso de dos arrobas y media, a 85 pesetas.

De ganado más grande, que ha dado un peso de cinco a seis arrobas, se han hecho algunas transacciones, pagándose a 55 pesetas arroba.

El mercado lanero ha cotizado durante estos días con gran actividad por parte de la demanda, habiéndose vendido casi todas las pilas del corte actual.

Son escasas las partidas que quedan por vender.

Para Béjar han vendido sus pilas don Eloy Rodríguez, don Higinio Burgos y don Plácido Hernández.

También han vendido sus pilas con destino a la misma plaza los señores Burgos, Jiménez, Duque, Rufo, Suárez, Hidalgo y don Manuel Álvarez, de Santa Olalla y Zufre.

## Asociación General de Ganaderos

## El abastecimiento nacional de pieles y curtidos

Por Real orden del Ministerio de Abastecimientos de 18 del actual (*Gaceta* del 19) se crea un Comité, que tendrá a su cargo informar al Ministerio acerca del régimen más conveniente, a su juicio, para asegurar el abastecimiento nacional de pieles, curtidos y caizado a precios económicos.

A este organismo, del que serán presidente y secretario, respectivamente, los del Fomento del Trabajo de Barcelona, pertenecerán como vocales: el jefe de la abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona, un catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales, un profesor de la Escuela de Intendentes Mercantiles y uno de los inspectores delegados de Abastecimientos

esta mañana tan sólo se ha circulado la muestra de una partida de unas 800 arrobas.

Según se nos informa, las últimas operaciones realizadas alcanzaron más precio del que se viene anotando, debido a la buena calidad y la necesidad de la casa compradora.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 1975 pesetas a los 11 y 1/2 kilos (79 a 80 reales).

Aceites más débiles, producción 918 a 919, de 1950 a 1975 los 11 y 1/2 kilos (78 a 79 reales).

C. DUPIN & COMPAÑÍA  
PORTUGAL-ESPAÑA-BELGICA

Domicilio social en LISBOA, CAES DO SODRE, 52, 3.<sup>o</sup>

Maderas fábricas de aserrar en ANADIA, SANTA-COMBA, LEIRIA y BADAJOZ :: Vinos, cereales, conservas, productos químicos y géneros coloniales :: Fletes marítimos :: Proyectos de construcción (personal técnico habilitado) :: Instalaciones eléctricas :: Automóviles, tractores y camiones FIAT :: Cobre en planchas, hilo, tubos, etc. :: Material ferroviario.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Sucursal en BADAJOZ.

AGENTE COMERCIAL EN ESPAÑA: ANDRÉS VELASCO, CARTAYA (HUELVA)

Folleto de «Correo de la Mañana» 8

## DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON FRANCISCO NAVARRO VILOSLADA

Y don Gómez, sin necesidad de que se lo repitiera, apóeóse al punto. Por rápido que quisiera ser, ya lo estaba esperando su rival.

Entonces comenzó la verdadera lucha; nadie pensaba en defenderse ni en parar golpes, la esperanza de salir con vida fundábase cada cual en la muerte de su enemigo.

Sendos mandobles se tiraban, con los cuales bien pudiera hendirse una roca; de uno de ellos salió en pedazos el capacete del amante; el marido desnudóse la cabeza soltándose el pelo que la defendía.

Entonces aparecieron a la luz del sol los rostros de aquellos autómatas de hierro, que con tal coraje se desrozaban mutuamente.

El Rey, blanco de ira, fulminando por sus ojos y veriendo espuma por sus labios, todavía más blancos que su cara; don Gómez con toda la sangre arrebatada al rostro, y arrojándola por boca y narices. Sus ojos no expresaban tanta rabia como deseaban.

operación: cierto brillo melancólico parecía indicar, o vergüenza, o fuentes presentimientos.

La razón infunde valor; la sinrazón lo quita. De este principio cierto, deducirse entonces la absurda consecuencia de los juicios de Dios por medio del duelo.

El favorito de la Reina, que contra cualquier adversario se hubiera presentado arrogante y desempeñando el principal papel en punto de caballería, delante del ofendido esposo parecía como dominado.

No levantó su acero hasta que vió el del Rey sobre su frente. Paró el tremendo golpe con el gavilán, y al sacar el contrario la punta del monaste, volvióle con una sola mano una estocada pasándole de parte a parte la garganta. Esta suerte aterrida pudo sólo liberar al Rey de un mandoble dirigido a la cabeza; mandoble que cayó sin fuerza sobre el hombro izquierdo, haciendo rebotar la espada como si estuviera en manos de un niño.

Dió el conde media vuelta, luego un paso atrás y vino al suelo, como un tronco con el último hachazo del leñador. Torrentes de sangre brotaban de la garganta.

Oquiso murmurar algunas palabras, pero ya sólo resollaba por la herida; sus labios se contrajeron como queriendo modular un nombre, que el Rey creyó escuchar tan sólo por aquel movimiento puramente nervioso.

Un instante después el rostro del

## HACIENDA

Libramientos que se hallan pendientes de pago en las oficinas de esta Delegación de Hacienda: Herederos de don Félix Callejo, 150 92 pesetas; los mismos, 150 92; don José Rodríguez Rodríguez, 500; don Vicente Sánchez Muñoz, 500; don Manuel García Martín, 500; don José Rincon, 460; don Juan Gávez G. Bordalo, 425; señor Gobernador civil, 4277; don Gabriel Hernández, 160 55; don José Vivas, 155 85; don Leopoldo Martínez, 98 80; don Manuel Moreno, 98 80; don Federico Modesto Manzano, 111 18; don José Gordillo, 98 80; don Antonio García de Gregorio, 179 08; don Francisco Trigo, 148 20; don José Sofrilla, 197 60; doña Modesta Tubino, 296 40.

Dicho Comité, en vista de los antecedentes y estudios que estime oportunos, informará al Ministerio lo conveniente para asegurar el abastecimiento nacional, así como la manera de regular la exportación de dichas primeras materias y manufacturas, por el excedente que resulte entre la producción y el consumo nacionales.

Por la expresa disposición se declara subsistente en todos sus extremos, mientras de modo expreso no sea modificada ni alterada la Real orden de 16 de agosto último (*Gaceta* del 20), imponiendo gravamen a la exportación de las pieles sin curiar, laneras y cabras, curtidos y calzado.

La representación de los ganaderos en las Cámaras agrícolas provinciales

En la *Gaceta de Madrid* del día 18 del actual aparece la Real orden siguiente del Ministerio de Fomento:

«Ilustrísimo señor: Solicitado por la Asociación General de Ganaderos del Reino que en las Cámaras agrícolas provinciales, creadas por Real decreto de 2 de diciembre, tengan representación, en concepto de vocales natos de ellas, los presidentes de la Asociación o Junta provincial de Ganaderos,

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se haga dicha concesión, siempre que se solicite del ministerio de Fomento y se justifique que la Asociación o Junta provincial tiene desarrollo e importancia en la provincia respectiva.

De Real orden lo comunicó a usía para su conocimiento y publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Diós guarda a usía muchos años. — Madrid, 15 de septiembre de 1919. — *Calderón*. — Señores gobernadores de todas las provincias.»

Mercado sevillano

Información del día

Día 22 de septiembre. Sigue reinando la desanimación y sigue acentuándose el alza de las cotizaciones.

Esta mañana tan sólo se ha circulado la muestra de una partida de unas 800 arrobas.

Según se nos informa, las últimas operaciones realizadas alcanzaron más precio del que se viene anotando, debido a la buena calidad y la necesidad de la casa compradora.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 1975 pesetas a los 11 y 1/2 kilos (79 a 80 reales).

Aceites más débiles, producción 918 a 919, de 1950 a 1975 los 11 y 1/2 kilos (78 a 79 reales).

## RELIGIOSAS

En todas las grandes empresas del catolicismo, aparezca como inspiradora la Virgen, correspondiendo a su calidad de Madre de Dios y de los hombres.

Septiembre, 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Nuestra Señora de las Mercedes, bajó a la ciudad de Barcelona la noche del primer día de agosto de 1218, apareciéndose a San Pedro Nolasco y le declaró como era voluntad de su Hijo y suya que fundase una religión en su nombre para redimir cautivos, con obligación de quedarse en prisones, si fuera necesario, a fin de libertar a los que estuvieran en peligro de faltar a la fe.

También se apareció la Reina de los Angeles al rey don Jaime de Aragón y a San Raimundo de Peñafiel, declarándoles lo mismo.

A la mañana, se juntaron el Rey y los dos Santos, y trataron de cumplir la voluntad de la Reina del Cielo, fundando el caritativo Instituto de Nuestra Señora de la Merced o Misericordia. Señalado el día 10 de agosto del año 1218 para su fundación, se juntaron todos en la iglesia mayor de Barcelona, donde después de haber predicado San Raimundo, visitó el hábito blanco a San Pedro Nolasco, y el Rey le dió sus reales armas de Aragón. Confirmó esta orden el papa Gregorio IX el día 17 de enero de 1230.

Cultos

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.

La misa conventual, después de tercia.

Parroquia de San Andrés.—Continúa la solemne novena de Nuestra Señora de las Mercedes, que da comienzo a las ocho de la noche, con estación cantada, santo rosario, ejercicio de la novena, sermon y reserva.

La predicción de hoy está a cargo del reverendísimo padre Jesús Tovar, de la Congregación de la Misión.

NOTAS.—En obsequio a las innumerables personas devotísimas de tan piadosa como adorada Madre, a quienes por su condición u obligaciones les sea difícil o imposible asistir los cultos vespertinos, todas las mañanas del novenario, a las siete, se celebra una misa rezada en el altar de la Santísima Virgen, y en ella se explican las ceremonias y misterios del augusto Sacrificio, y se practica el ejercicio de la novena, amenizando todos con fervorosos cantos populares.

—Las personas que deseen se aplique alguno o algunos de estos cultos por sus intenciones particulares, pueden expresarlo así a la Junta directiva, para que se haga público en el acto correspondiente.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

SEBASTIAN NICOLAS

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Rosi, a 1'90.

Exportación a provincias.

PARA PEDIDOS

Miguel Nieto Marín

— ALMENDRALEJO —

Estos precios son en Almendraje.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

UVIA

Se venden 12.000 arrobas en las viñas de «Ruiupe», junto a los baños del «Raposo», a un kilómetro de la carretera de Mérida a Sevilla, y se arrienda una Bodega de vino en la misma finca, con prensa, trituradora, bomba y demás enseres, completa, y once nuevos envases para 3.500 arrobas.

Para tratar con don Macario Serrano, en Los Santos de Maimona.

SE VENDEN

los aprovechamientos de la dehesa «Guapero», término de Villar del Rey, de cabida 1.500 fanegas. Para tratar, con don Andrés Durán. La Roca de la Sierra.

Reina impaciente por el éxito de la batalla.

Gran mengua hubiera cabido al honor de sus armas si no lo salvara la muerte de don Gómez González Salvadore y la hazafia de su alférez, la cual si bien no atañe principalmente al curso de nuestra crónica, cuadra al propósito de dar a conocer al lector, tanto en lo bueno como en malo, tanto en proezas como en barbarie, el espíritu de aquella época, una de las más oscuras y singulares de nuestra historia.

Un noble caballero, del apellido de Olea, llevaba como alférez la enseña del ejército castellano. Huir cuando todos huyen puede hacerse sin particular afrenta y sonrojo, arrastrado el guerrero por la obediencia, o por el impulso de la ciega muchedumbre; pero huir teniendo en sus manos el emblema del honor, la bandera del campo, por nada se disculpa a los ojos del caballero de Olea. Esperó, pues, a pie firme sólo con algunos soldados, que no pudieron resistir tan noble ejemplo: esperó, con su estandarte en la izquierda y el acero en la diestra, la arremetida de aragoneses y navarros. De la primera cayeron muertos cuantos a su lado estaban;

Una pliegues de la bandera y dándola repetidos besos con entusiasmo ferviente, y no cesó de gritar ¡Olea! hasta que un soldado le remató, segando la garganta.

Sólo en los pliegos pudieron los aragoneses arrebatarle el pendón que se le había encomendado. Desenrollaronlo; las armas de Castilla habían desaparecido, borraditas con la sangre del alférez.

Llevó a doña Urraca nuevas de la muerte del nobilísimo conde don Pedro González de Lara, que mandaba la retaguardia, el cual no quiso entrar en el combate por el pavor que infundió a los soldados la fuga de sus compañeros. Lara fué el primer hombre que la Reina vió después de saber la muerte de su amante. Lara sustituyó al amante en el favor de la Reina.

Tenía esta señora un niño de quinientos años, habido en su primer matrimonio con el conde Raimundo de Borgoña. Heredero de todos los estados de su madre, era el objeto de la realeza